

ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DEL ARTE PARA EL AUDIOVISUAL DE COLOMBIA

ASO01 : ACTAS

**ACTA No.7 - ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DEL ARTE PARA EL AUDIOVISUAL DE COLOMBIA A.T.A.A.C.

En la ciudad de Bogotá, siendo las 9:07 am del día sábado 16 de marzo de 2024 se reunieron, de forma virtual, para la realización de la Asamblea General Ordinaria; previa convocatoria con 15 días hábiles (Art. 15 de los estatutos Reuniones, quorum y mayorías de la Asamblea General), notificado por el representante legal de la Asociación, mediante el correo electrónico de ATAAC.

Se deja constancia de los datos de cada uno de los participantes en la Asamblea ordinaria con número de identificación:

NOMBRE	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO
1.RAMSÉS BENJUMEA	CC	79.874.227
2.CAROLINA CARLINI	CE	487.499
3.CAROLINA GARCIA	CC	30.230.513
4.CÉSAR MONTOYA	CC	70.565.881
5.DIANA TRUJILLO	CC	52.263.690
6.DIEGO GARCÍA	CC	1.026.267.547
7.MARCELA GÓMEZ	CC	31.322.547
8.MARIA ANDREA RANGEL	CC	52.088.044
9.MELISSA VILLEGAS	CC	52.777.537
10.PHILIPPE LEGLER	CC	79.867.090
11.SARA MILLÁN	CC	32.106.176
12.SOFIA GUZMÁN	CC	38.600.388
13.RICARDO DUQUE	CC	61.873.300
14.ARTURO CAMPOS	CC	72.309.996
15.CAMILO SANABRIA	CC	80.181.696

ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DEL ARTE PARA EL AUDIOVISUAL DE COLOMBIA

ASO01 : ACTAS



16. JUAN GARCÉS	CC	94.528.669
17. RAFA WITHINGHAM	CC	79.530.965
18. JORGE ALBERTO YEPES	CC	79.282.592

A la presente asamblea asistió como invitada la contadora de la Asociación, Janeth Urreste Castro, para la presentación de los estados financieros.

Seguidamente, se puso en consideración de los asistentes el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Designación de presidente y secretario de la reunión.
3. Lectura del acta anterior.
4. Presentación de Plan De Trabajo Por Especialidad & Comités
5. Convocatoria Nuevos Asociados
6. Presentación de estados financieros a diciembre 31 de 2023 a cargo de la contadora de la asociación
7. Presentación del Informe Anual de resultados por parte del Director Ejecutivo (Representante Legal) de la asociación
8. Presentación del Informe de Gestión por parte del Director Ejecutivo (Representante Legal) de la asociación
9. Presentación del informe de destinación de excedentes por parte del Director Ejecutivo (Representante Legal) de la asociación
10. Aprobación del Programa de Transparencia y Ética empresarial Simplificado
11. Semana del Diseño de Producción 2024
12. Propositiones y varios
13. Lectura y aprobación del acta de la reunión
14. Clausura.

Una vez aprobado el anterior orden del día, por el 100 % de los convocados, se procede a su desarrollo:

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum

La secretaria de la asociación hizo el llamado a lista de los asistentes y se pudo constatar la presencia de un número de 18 asociados presentes, de un total de 33 equivalente al 55% de los asociados, por lo tanto, hay quórum válido para deliberar y decidir. El representante legal suplente, César Augusto Montoya Vásquez, deja constancia sobre la continuidad del quórum necesario durante toda la reunión. (Artículo 21 de la Ley 222 de 1995, Artículo 1. Del Decreto 398 de 2022 y Resolución 303-015094 del 06 de septiembre de 2022 de la Superintendencia de Sociedades).

2. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea

Para tal fin y reunidos en Asamblea, se designó por unanimidad, como Presidente y Secretario provisional de la misma a: Melissa Villegas y Ramsés Benjumea Torres Identificados con las cédulas de ciudadanía números: 52.777.537 de Bogotá y 79.874.227 de Bogotá, respectivamente.

3. Lectura del acta anterior

El presidente de la Asamblea procedió a dar lectura al acta anterior que fue aprobada por unanimidad, es decir, el 100% de los asistentes.

ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DEL ARTE PARA EL AUDIOVISUAL DE COLOMBIA

ASO01 : ACTAS



4. presentación de Plan De Trabajo Por Especialidad & Comités:

4.1 Comité de sostenibilidad: presidido por Diana Trujillo

Se hacen acercamientos estratégicos relativos a la manera de producir con el menor impacto ambiental, este comité establece contacto con empresas líderes en el sector en el asesoramiento e implementación de prácticas verdes, en este caso para el sector audiovisual, como son: Green Stage (consultor segunda temporada Cien Años de Soledad), Risk Sustainable, Green Proyections. Va a ser importante establecer cifras reales de nuestra huella de carbono y cómo podemos implementar economías circulares que reducirán el impacto negativo en el ambiente, Esto a corto plazo.

A largo plazo se propone crear un laboratorio de investigación con una empresa tal como Desde Cero y el acompañamiento de Philippe Legler conocedor de este ámbito donde los procesos de construcción serán tomados como casos de estudio e implementación de hallazgos favorables obtenidos. El Comité queda por establecer acciones concretas en el tiempo, que se irán decantando.

Para información más específica ver: https://drive.google.com/drive/folders/1bAqWDQcP2xPiZtZYti_abZlXmWtSMZT?usp=drive_link

4.2 Comité administrativo presidido por Carolina Carlini.

En el ejercicio de ordenamiento de la documentación propia de la Asociación (un gran trabajo con la contadora Janeth Urreste) esta se ha llevado a cabo, dejando un drive con los insumos suficientes para establecer todos los compromisos con proveedores bajo una documentación ordenada y específica.

También se establece un protocolo de administración en la que cuatro pilares son fundamentales: Planificar, Organizar, Direccionar, Controlar.

También se hace un planteamiento hipotético de crear una estrategia de financiación a través de master class de distintas índoles enmarcadas en nuestras especialidades. pagadas para aportar a los gastos fijos de la asociación.

Para información detallada del orden administrativo ver : https://drive.google.com/drive/folders/1Apz_HQ75803CDTkqkIM7vhesFQUYvEG?usp=drive_link

4.3 Comité Formación presidido por Ramsés Benjumea

El comité de formación ha avanzado en dos caminos para fortalecer los quehaceres y oficios del departamento proponiendo un diplomado de 100 horas en el que se hace hincapié en el trabajo de taller y otra línea que está fundamentada en el aprender Haciendo, que parte de un saber cercano a la pintura o la escultura que se perfilara como pintor escénico o escultor escénico, teniendo en cuenta que el objetivo principal es impartir una producción que se esté ejecutando concomitante al proceso de enseñanza dando la posibilidad de vincularse paralelamente a esta.

En ambas direcciones, está por configurarse, quienes acompañan este proceso y en determinar estrategias de difusión, convocatoria y admisión y vinculación.

Para tener más información ver:

https://drive.google.com/drive/folders/1ZNnwYB_YRo3ZLhqCI63q5QfvN-89r_k?usp=drive_link

4.4 Comité de gestión presidido por Diego García

Se habla de la participación en encuentros Cartagena en la que se participara dando un veredicto de la elección de proyectos escritos para largometraje de ficción y/o documental, algunos miembros están de manera presencial y otros de manera virtual, está por especificarse de acuerdo a cronograma del Festival internacional de cine de Cartagena.

Con respecto a otros estamentos se inician las reuniones del año con el Ministerio del Trabajo y el Ministerio de las culturas, las artes y los saberes, a través de la DACMI en la consolidación de un espacio de intercambio para el beneficio del sector en términos de garantías laborales, se ha conocido el cronograma e itinerario de esta mesa de trabajo, para la cual es fundamental tener claro, definido y actualizado el manual

ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DEL ARTE PARA EL AUDIOVISUAL DE COLOMBIA

ASO01 : ACTAS



de funciones, el organigrama del departamento y una tabla de pisos salariales sugerida. Se dará inicial acompañamiento de compromiso de dos proyectos pactados con el festival FICCI el año pasado, 2023

4.4 Comité de comunicaciones presidido por Ricardo Duque.

Este comité establece una serie de ítems que deben ser organizados para que, de manera activa, funcionen enlazados a la página de la asociación, que aún esta no contiene y son: GACETA con una temporalidad definida y variedad de contenidos (editoriales, crónicas, noticias, crítica, comentarios, anuncios)

Blog: BLOG con una temporalidad abierta y de contenidos específicos (eje. Memorias técnicas: diseño, realización, producción, resultados finales)

Para esto es fundamental hacer énfasis en DESIGNAR tareas de administración, selección de textos e imágenes, corrección de estilo, editorialista, publicidad, patrocinios, etc. Y además incentivar el cruce inter gremial, enriqueciendo el ecosistema audiovisual.

Es necesario establecer trabajo conjunto con otros comités para dar orden y dirección al objeto común, que es ser más visibles y conocidos en todas las esferas del quehacer en el departamento de arte. Para saber más ver: https://drive.google.com/drive/folders/1peWp7tl60zeh3987iqZLeO nnAatd7st?usp=drive_link

4.5 Comité de diseño presidido por Sara Millán

Sara hace una acotación fundamental y es la importancia de la participación del grupo, del comité en un ejercicio de poner en términos de plan acciones posibles, caso que no se ha dado por no lograrse un encuentro y participación del comité. Sara resalta la importancia del manual de imagen, si es necesario o no, lo cual lleva a proponer una encuesta: si queremos tener un manual de imagen, si la imagen de nuestro logo satisface nuestras necesidades, si hay necesidad de crear plantillas de papelería membretada etc. Esto está por resolverse.

Es importante crear los lazos canales de petición para unificar el aspecto de imagen corporativa desde todos los comités a través de sus fuentes, diagramaciones etc.

Sara manifiesta que lamentablemente ella no puede continuar siendo la responsable del comité de Diseño, lo cual implica elegir una nueva persona como responsable principal del comité.

4.6 Comité de ética precedido por Diana Trujillo

Este comité como se ha concebido, aún no se ha activado en la medida que no hay un proceso de selección de nuevos miembros activo, ni algún proceso disciplinar en contra de algún miembro que debe ser revisado y estudiado, sigue siendo importante establecer de manera particular, para la asociación, nuestro manual de buenas maneras y prácticas en el trabajo, el desarrollo de este plan implica una relación directa con otros comités como el de gestión, diseño y comunicación entre otros.

4.7 Comité de Bienestar

Este comité no presentó ninguna apreciación o propuesta.

5. Convocatoria a nuevos miembros

Se propone cambiar el mes propuesto (marzo) para hacer la primera convocatoria del año 2024 de nuevos miembros el mes siguiente, es decir abril posiblemente.

Se sugiere hacer votación para la inclusión de unas nuevas especialidades: coordinación de arte, leadmans, etc., lo cual debe **ser votado** próximamente.

ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DEL ARTE PARA EL AUDIOVISUAL DE COLOMBIA

ASO01 : ACTAS



6. Presentación de estados financieros a diciembre 31 de 2023 a cargo de la contadora de la asociación.

La contadora pública, Janeth Urreste Castro, procede a la lectura del informe enviado por la Revisora Fiscal Mónica Andrea Londoño.

"Señores asociados, presento ante ustedes las cifras correspondientes a los estados financieros con corte a diciembre 31 de 2023. Las cifras son las que siguen:"

ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DEL ARTE PARA EL AUDIOVISUAL DE COLOMBIA ATAAC		
NIT 901504966-1		
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A DICIEMBRE 31 DE 2023		
ACTIVOS		SALDOS
CORRIENTE		
DISPONIBLE		0,00
Caja General	0,00	
Bancos	23.381,93	
Banco Davivienda cuenta ahorros No.108900354607		
CUENTAS POR COBRAR		10.410.135,94
Asociados	10.410.135,94	
ANTICIPOS Y AVANCES		312.663,00
Saldo a favor de iva	312.663,00	
INVENTARIO		787.113,60
Material POP	787.113,60	
Total Activo Corriente		11.533.294,47
TOTAL ACTIVOS		11.533.294,47

ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DEL ARTE PARA EL AUDIOVISUAL DE COLOMBIA

ASO01 : ACTAS



PASIVOS		
CORRIENTE		
CUENTAS POR PAGAR		13.465.932,00
Impuestos por pagar	811.460,00	
Retención en la fuente	568.000,00	
Retención de ICA	177.460,00	
Impuesto de ICA	66.000,00	
Cuentas por pagar Asociados	12.654.472,00	
Diego García	12.624.472,00	
Carolina García y Jorge Yepes	30.000,00	
Total Pasivo Corriente		13.465.932,00
TOTAL PASIVO		13.465.932,00
PATRIMONIO		
CAPITAL		1.000.000,00
Aportes sociales	1.000.000,00	

RESULTADO EJERCICIO		-2.932.637,5
Pérdida ejercicio	-2.932.637,53	
TOTAL PATRIMONIO		-1.932.637,53
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO		11.533.294,47

ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DEL ARTE PARA EL AUDIOVISUAL DE COLOMBIA ATAC

ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DEL ARTE PARA EL AUDIOVISUAL DE COLOMBIA

ASO01 : ACTAS



NIT 901504966-1

ESTADO DE RESULTADOS DE ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2023

ESTADO DE RESULTADOS DE ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2023		
INGRESOS		31.992.611,00
Operacionales	31.992.611,00	
Por Organización IPDW (facturado)	6.983.200,00	
Aportes asociados	8.240.000,00	
Aportes terceros	12.100.000,00	
Venta merchandising y licor	4.664.056,00	
Otros (Reintegros banco)	5.355,00	
Costo de Ventas y de Prestación de Servicio		29.055.337,66
IPDW		
UTILIDAD BRUTA		2.937273,34
GASTOS		5.871.103,38
Honorarios	2.630.000,00	
Legales	599.770,00	
Bancarios	311.993,00	
Transporte	166.040,00	
Hosting	1.130.000,00	
Multas y sanciones	848.000,00	

ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DEL ARTE PARA EL AUDIOVISUAL DE COLOMBIA

ASO01 : ACTAS



GMF	135.300,38	
Diversos	50.000,00	
RESULTADO OPERACIONAL		-2.933.830,04
INGRESOS NO OPERACIONALES		1.192,51
Rendimientos financieros	1.192,51	
GASTOS NO OPERACIONALES		0,00
RESULTADO NO OPERACIONAL		-2.932.637,53

RESULTADO ANTES DE IMPUESTO		-2.932.637,53
IMPUESTO DE RENTA		0,00
PÉRDIDA DEL EJERCICIO		-2.932.637,53

Seguidamente, la contadora Janeth Urreste durante su intervención hace un resumen a los nuevos miembros acerca de los compromisos que tiene la asociación como ESAL (Entidad sin ánimo de lucro) destacando la pertenencia al Régimen Tributario Especial y la información a transmitir tanto a la Dian como también a la Secretaría Jurídica Distrital como ente de vigilancia y control y recalando sobre la entrada en vigencia del Programa de transparencia y ética empresarial.

Comenta que los compromisos fiscales pendientes a diciembre 31 de 2023, tales como iva, ica y retenciones, a la fecha de la asamblea se encuentran al día.

Finalmente, se hace mención de los cuidados administrativos que se deben tener en los próximos eventos para no caer nuevamente en pérdidas que afecten el patrimonio de la asociación y la dejen vulnerable a una causal de disolución; para tal fin se ha dado instrucciones a la señora tesorera sobre los protocolos a seguir y se aconseja la creación de un comité que gestione cada evento, siguiendo los protocolos administrativos establecidos, y rinda los informes pertinentes al cierre de cada uno.

Se deja a disposición de la presente asamblea los siguientes interrogantes:

- ¿De qué forma y en cuánto tiempo se estima el pago del pasivo?
- ¿Qué hacer con el saldo de inventario?

Los estados financieros presentados fueron aprobados por unanimidad.

Luego de su intervención, la contadora de la asociación se retiró de la reunión.

7. Presentación del Informe Anual de resultados por parte del Director Ejecutivo de la asociación*

ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DEL ARTE PARA EL AUDIOVISUAL DE COLOMBIA

ASO01 : ACTAS



El señor César Montoya, como suplente del Representante Legal, procede con la presentación del informe Anual de Resultados, que fue aprobado por unanimidad y se adjunta a la presente acta.

8. Presentación del informe de gestión por parte del Director Ejecutivo (Representante Legal) de la asociación.

El señor César Montoya, como suplente del Representante Legal, procede con la presentación del informe anual de gestión, que fue aprobado por unanimidad y se adjunta a la presente acta.

9. Presentación del informe de destinación de excedentes por parte del Director Ejecutivo (Representante Legal) de la asociación

El señor César Montoya, suplente del Representante Legal de la asociación, manifiesta que el presente ejercicio no arrojó excedentes que puedan ser sujetos de destinación alguna.
El informe de destinación de excedentes fue aprobado por unanimidad.

10. Aprobación del Programa de Transparencia y Ética empresarial Simplificado.

Con el fin de dar cumplimiento a la Ley 2195, de enero 18 de 2022 por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y por la cual dispone que "las Entidades Sin Ánimo de lucro están obligadas a elaborar, aprobar y presentar un Programa de Transparencia y Ética Empresarial" como también a la Circular 058 de noviembre 18 de 2022, de la Secretaría Jurídica Distrital que dicta las instrucciones para la elaboración y presentación del Programa de Transparencia y Ética Empresarial PTEE-S; Se aprueba el PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA EMPRESARIAL presentado y se le otorga autorización al representante legal de la Asociación para que suscriba y remita el PTEE-S junto con la documentación de fin de ejercicio 2023 que se debe aportar en los términos del numeral 3.2 de la Circular 016 de 2022 también expedida por la Secretaría Jurídica Distrital en los plazos definidos para tal fin.

11. Semana del Diseño de Producción 2024 / Este año no se hace la semana del diseño (IPDW), es cada dos años. Es por eso que si quisiéramos mantener nuestra semana la podríamos gestionar nosotros de la mano de un festival del mes de octubre como es el BIFF (Bogotá International Film Festival – 5 al 12 de octubre 2024 TBC.

12. Proposiciones y varios

12.1. Periodo de la junta administrativa

Desde la presidencia se pregunta acerca del nuevo periodo de la junta administrativa, lo cual lleva a proponer una **encuesta** para saber si la junta actual debe ser cambiada y establecer un conjunto de candidatos para ser elegidos antes de terminar el periodo anual (septiembre) con el ánimo de tener tiempos de empalme.

12.2. Solicitud para pertenecer al Régimen Tributario Especial

Se autoriza por unanimidad (18 votos a favor y cero en contra) al representante legal para presentar ante la Dian la solicitud para pertenecer al Régimen Tributario Especial (RTE)

12.2 Especialidad de construcción

Philippe Legler pide ser removido de su responsabilidad como principal en la especialidad de construcción para ser remplazado por Jorge Yepes y Carolina García, de ser así debe hacerse a través de un documento **escrito dirigido a la junta** directiva de la Asociación.

12.3 Tabla de valores sugeridos y Manual de funciones

Se hace un llamado especial a todas las especialidades que aporten los valores pagados a subespecialidades de los departamentos con el ánimo de crear una tabla de piso mínimo de

ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DEL ARTE PARA EL AUDIOVISUAL DE COLOMBIA

ASO01 : ACTAS

negociación teniendo en cuenta el tamaño de la producción y naturaleza nacional o extranjera. Establecer documento repositorio en el drive para ir alimentando esta tabla de valores por semana, y el desarrollo del manual de funciones actualizado para un periodo de tres semanas, es decir el 6 de abril del presente año.

**12.4 Censo**

Fundamental darle continuidad (comité de gestión) a la construcción del formulario y estrategia de difusión para la realización del censo del departamento de arte.

13. Lectura y aprobación del acta de la reunión**14. Clausura.**

Desarrollado el orden del día, el Presidente decretó un receso para la elaboración del acta, que una vez leída fue aprobada por unanimidad por los asistentes a la Asamblea.

El representante legal deja constancia que el quorum se mantuvo durante toda la reunión (Resolución 303-015094 del 06 de septiembre de 2022 de la Superintendencia de Sociedades)

Siendo las 11:47 am del sábado 16 de marzo de 2024, se da por terminada la reunión y según lo previsto en el Decreto 398 de 2020 y, por ende, el artículo 19 de la Ley 222 de 1995, para constancia firman la presente acta, el Presidente y Secretario de la reunión

**Presidente Melissa Villegas
Torres**
CC 52.777.537

Secretario Ramsés Benjumea
CC 79.874.227